

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 3 de febrero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 943/2013.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 943/2013. Negociado: 4.

NIG: 4109144S20130010227.

De: Don José David Aguilar González.

Abogado: Francisco Javier Terán Conde.

Contra: Ministerio del Interior, Fogasa y Arcion, S.A., Construcciones, Genera Cuatro, S.L., Tecnología de Montajes y Mantenimientos, S.A., Obras MM Bleda, S.L., Francisco Barbero Cuenca, y Unión Temporal de Empresas Genera Quatro, S.L. y Tecmo, S.A. «UTE Mantenimiento DGP Sur».

Abogado: Abogado del Estado.

### E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 943/2013, a instancia de la parte actora don José David Águila González, contra Ministerio del Interior, Fogasa y Arcion, S.A., Construcciones, Genera Cuatro, S.L., Tecnología de Montajes y Mantenimientos, S.A., Obras MM Bleda, S.L., Francisco Barbero Cuenca, y Unión Temporal de Empresas Genera Quatro, S.L. y Tecmo, S.A., «UTE Mantenimiento DGP Sur» sobre Despidos/Ceses en general se ha dictado Resolución de fecha del tenor literal siguiente:

Y para que sirva de notificación al demandado Genera Cuatro, S.L., Tecnología de Montajes y Mantenimientos, S.A., Arcion, S.A., Construcciones, Obras MM Bleda, S.L. y Unión Temporal de Empresas Genera Quatro, S.L. y Tecmo, S.A., UTR Mantenimiento DGP Sur, OHL Servicios Ingesan S.A., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con fecha de juicio para el próximo 17 de marzo de 2016 a las 9,05 horas de su mañana, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a tres de febrero de dos mil dieciséis.- El Letrado de la Administración de Justicia.